



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de junio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	CARLOS HUMBERTO CASTAÑO GIRALDO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	050013105002 20210023300
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004056425 por valor de \$2.977.052, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Carlos Mario Zuluaga Ramírez, portador de la tarjeta profesional No. 72.951 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 70.694.903, de conformidad con la sustitución de poder visible en el anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8a4d7d04f0ea63c0227378ff09cf503fa4d43aac531d7cbdd9c7bf486badefd**

Documento generado en 30/06/2023 02:29:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>